Guía Materia 2020 / 2021



		TIFICATIVOS						
		municación oral y escrita: español						
Asign	atura	Lengua y						
		comunicación						
		oral y escrita:						
<u>C (-1' - 1</u>		español						
Códig		V01G400V01302		,	,			
Titula	cion	Grado en						
		Ciencias del						
		Lenguaje y						
		Estudios						
Dasar	intoros	Literarios Creditos ECTS	Cologgiana	Curas	Cuatrimaatra			
Descr	riptores	9	Seleccione OB	Curso	Cuatrimestre			
		Castellano	ОВ	2	<u>1c</u>			
Lengu		Castellano						
	rtición							
		D Lengua española						
		Pérez Rodríguez, María Rosa						
	sorado	Pérez Rodríguez, María Rosa						
Corre	о-е	rosa@uvigo.es						
<u>Web</u>	,							
	ripción	La materia revisa y refuerza los conocimientos de						
gener	ral	materia incide en la aplicación práctica de la norn orales y escritos de carácter formal en contextos			iccion de discursos			
	petencia	as						
Códig								
A1		estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su t						
		ompetencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de						
		problemas dentro de su área de estudio.						
A2		estudiantado haya demostrado poseer y comprend						
		base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto						
	avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su camp							
	de estu							
A4		estudiantado pueda transmitir información, ideas,	problemas y solucio	nes a un público	tanto especializado			
		no especializado.						
A5		estudiantado haya desarrollado aquellas habilidade	es de aprendizaje ne	ecesarias para e	mprender estudios			
	posteriores con un alto grado de autonomía.							
B1		tación del estudiantado para que adquiera conocim						
B9	Poseer	las habilidades de aprendizaje que les permitan co	ntinuar estudiando	de manera autó	noma basándose en los			
	!.		l(

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Res	Resultados de Formación		
		y A	prendi	zaje
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito en los dist	intos A1	В1	C1	D2
niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico,	A2	В9	C2	D10
fónico y ortográfico) y discursivos.	A4		C20	D11
	A5			

Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos

conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.

Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

Capacidad de análisis y síntesis.

C2

C20

D2 D10

D11

Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.

Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.

Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.

Contenidos			
Tema			
1. Norma y uso de la lengua española.	1.1. Norma y uso.		
	 1.2. La norma académica y el concepto de estándar culto en español. La política lingüística panhispánica de la RAE 		
	1.3. Orto(tipo)grafía, ortofonía y ortología.		
2. La comunicación oral en español.	2.1. El discurso oral formal.		
	2.2 Corrección y precisión lingüística.		
	2.3. La comunicación no verbal.		
3. La norma académica y el léxico.	3.1. Corrección en el léxico: neologismos, préstamos, cultismos; errores		
	habituales.		
	3.2. Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo.		
4. Organización y creación de textos.	4.1. Aspectos de gramática normativa.		
	4.2. El lenguaje inclusivo y el funcionamiento del género gramatical.		
	4.3. Coherencia, cohesión y adecuación.		

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	22	44	66
Resolución de problemas	40	81	121
Presentación	4	12	16
Trabajo tutelado	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	1	3	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4
	., . ,		

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se recomienda vivamente al alumnado de régimen semipresencial que, de no poder asistir la esta sesión, en la que se proporcionará información sobre el desarrollo y planificación del curso, se pongan en contacto con la docente por correo electrónico lo antes posible para tratar estos asuntos.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el estudiante tiene que desarrollar. El alumnado de régimen semipresencial tendrá acceso a los materiales necesarios a través de la plataforma de teledocencia.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Los alumnos y alumnas deben desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos. El alumnado de régimen semipresencial podrá acceder a los ejercicios que se trabajaron en las clases prácticas a través de la plataforma de teledocencia; podrá entregarlos para su corrección y comentario, cuando proceda, a través de los medios dispuestos (plataforma, correo electrónico, etc.) en los plazos que se determinen. Téngase en cuenta que parte de los temas que figuran en la sección de "Contenidos" no se abordará en las clases teóricas, sino que se tratará íntegramente en las sesiones prácticas (el tema 3, por ejemplo).
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto
Trabajo tutelado	La alumna o alumno, de manera individual, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Resolución de problemas	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la resolución de las actividades y ejercicios que se propongan.		
Presentación	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de las presentaciones o exposiciones orales.		
Trabajo tutelado	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de los trabajos tutelados.		

Evaluación						
	Descripción	Calificación Resultados de Formac y Aprendizaje				
Resolución de problemas	-Examen: ejercicios, actividades o problemas (10%).	20	A1 A2	В1	C1 C2	D2 D10
	-Presentación de dos ejercicios breves a lo largo del cuatrimestre. (10%)				C20	
Presentación	Presentación oral de un trabajo individual cuyo tema se acordará previamente con la docente	30	A4 A5		C1	D2
Trabajo tutelado	Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia.	30	A1 A4 A5	В9	C1 C20	D2 D10 D11
Examen de preguntas de desarrollo	Examen: pregunta(s) abierta(s) sobre un tema del programa	10	A2 A5	В1	C2	D10
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen: preguntas breves sobre aspectos concretos del programa	10	A2 A5	B1	C2	D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Todas las alumnas y alumnos, tanto de régimen presencial como semipresencial, serán evaluados con el sistema de **evaluación continua**, que requiere la presentación de dos ejercicios breves -uno de ellos podría ser oral- (10%) y un trabajo escrito (30%), una presentación oral (30%) y un examen (30%). En este examen, que tendrá lugar en la fecha prevista en el calendario oficial de la Facultad, se concentran las partes de la evaluación definidas como "examen: preguntas abiertas", "examen: preguntas breves" y "examen: ejercicios, actividades y problemas".

No se exige asistencia a clase, aunque se recomienda a todo el alumnado, presencial y semipresencial, que asista en la medida de sus posibilidades.

La entrega del trabajo tutelado se programará para la tercera semana de noviembre (23-27).

Las presentaciones orales tendrán lugar en la semana del 14 al 18 de diciembre. Estas fechas son orientativas y puede ser necesario modificarlas dependiendo de la marcha del curso; el alumnado, asista o no a clase, debe mantener el contacto con la docente y estar pendiente de la plataforma FAITIC para estar al tanto de las novedades o ajustes que se puedan producir.

Quien encuentre dificultad para respetar los plazos de entrega de los ejercicios deberá contactar con la docente, que tendrá en consideración las circunstancias en cada caso y decidirá si procede hacer alguna excepción. En el caso del alumnado semipresencial, habrá flexibilidad en la fijación de la fecha para las presentaciones orales.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

Las alumnas y alumnos, tanto de régimen presencial como semipresencial, que no alcancen el aprobado en la primera oportunidad podrán presentarse en julio, en la fecha oficial correspondiente, en iguales condiciones que las que rigen para enero. Esto implica que, además de hacer el examen, tendrán que hacer entrega del trabajo tutelado y realizar una presentación oral. Podrán entregar también los ejercicios breves. El alumnado que se encuentre en el caso de tener aprobada alguna prueba podrá conservar las calificaciones de esa parte o partes, previo acuerdo con la profesora, en la oportunidad de julio.

Tanto en la primera como en la segunda edición de las actas, no se podrá obtener la calificación de aprobado si no se alcanza un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las partes que se indican a continuación: examen (en su conjunto), presentación oral y trabajo tutelado escrito.

Tanto en los exámenes como en el resto de los ejercicios y pruebas propuestos se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.). En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta no se puntuará.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cassany, Daniel, La cocina de la escritura, 21, Anagrama, 2012

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, 3, Trea, 2014

Fernández Romero, Jose Antonio, Manual guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis), 1, Uvigo, 2012

Montolío, Estrella (coord), Manual práctico de escritura académica, 1, Ariel, 2000

Real Academia Española, Ortografía de la lengua española, 1, Espasa, 2010

Real Academia Española, Diccionario panhispánico de dudas, 1, Santillana, 2005

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, **Nueva gramática de la lengua española**, 1, Espasa, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumnado debe responsabilizarse de consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC, donde la docente irá poniendo a su disposición los temas y ejercicios que se vayan trabajando en clase.

El alumnado semipresencial debe tomar contacto con la docente en el comienzo del curso, (puede ser por correo electrónico); se recomienda que asista a las sesiones de tutorías colectivas que la coordinación del grado planificará periódicamente. En todo caso, el alumnado debe mantenerse en contacto con la docente a través de los medios disponibles (fundamentalmente, correo electrónico y asistencia a tutorías individuales).

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las quías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS Y DE LA EVALUACIÓN===

Se mantendrán las metodologías, contenidos, sistemas de evaluación y tutorías, con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).